

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BAYUBAS DE ABAJO**

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de fecha 23 de enero de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en C/ Las Eras, nº 3, para destinarlo a vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento del inmueble, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado C/ Las Eras, nº 3, de este Municipio, para destinarlo a vivienda.

- b) Duración del contrato: 5 años prorrogables.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 1.320 euros anuales /110 euros mensuales.

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Bayubas de Abajo (Soria), 42366.
- d) Teléfono: 975 36 50 28.
- e) Correo electrónico: bayubasabajo@dipsoria.es.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

6. *Criterios de valoración de las ofertas.*

- a) Importe anual ofrecido: hasta 3 puntos, otorgándose 1 punto por cada 100 euros de aumento del precio.
- b) Por número de miembros de la unidad familiar (considerándose unidad familiar los que convivan en el mismo domicilio): Hasta 5 puntos, otorgándose 1 punto por cada miembro.
- c) Por estar empadronado en el municipio o presentar compromiso de empadronarse y mantenerse empadronado durante todo el tiempo de vigencia del contrato: 2 puntos por cada miembro de la unidad familiar empadronado compromiso de empadronarse.
- b) Por compromiso de mejoras, según Plan de mejoras presentado en la vivienda: hasta 3 puntos, otorgándose un punto por cada mejora propuesta.

7. *Presentación de las ofertas.*

BOPSO-14-04022019



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 14

Lunes, 4 de febrero de 2019

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Bayubas de Abajo (Soria), 42366.

4. Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso a la información relativa a su actividad contractual, y sin perjuicio de la utilización de otros medios de publicidad, este Ayuntamiento cuanta con el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: [http://bayubasabajo.sedelectronica.es](http://bayubasabajo.sedeelectronica.es).

8. *Apertura de las ofertas*. Tendrá lugar el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 11 horas.

Bayubas de Abajo, 25 de enero de 2019.– El Alcalde, Juan José Oliva Cabeza.

162a

BOPSO-14-04022019